



MANUAL DE PAGOS POR INTERNET



ANDAHUAYLAS, MAYO DEL 2017

MANUAL DE PAGOS POR INTERNET

Universidad Nacional José María Arguedas

Identidad y Excelencia para el Trabajo Productivo y el Desarrollo

Para realizar los pagos por INTERNET, **el estudiante necesariamente deberá contar con una cuenta en el Banco de Crédito del Perú, TOKEN proporcionado por el BCP y deberá contar con el saldo disponible** para la operación correspondiente.

Los pagos se efectuarán mediante operaciones de transferencia cuenta a cuenta. **Los costos del servicio por el pago a través de la Plataforma del BCP, serán asumidos totalmente por el usuario; en el ejercicio 2017 implica un pago adicional de S/. 1.50 por cada operación que se realice, que será acumulado al concepto a pagar.** En cualquier caso los pagos efectuados directamente en las ventanillas de la universidad, no irrogan costo adicional alguno.

EL PAGO POR INTERNET SOLO ESTARÁ DESTINADO A LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

- a) Escala 1: Derechos de matrícula alumnos (Invictos) **S/. 20.00**
- b) Escala 2: Derechos de matrícula (Estudiantes con uno o más cursos desaprobados) por crédito 2.00 **2N S/. 2N (N número total de créditos desaprobados)**
- c) Certificado de estudios **S/. 10.00 por semestre**
- d) Carnet Universitario **S/. 16.40**
- e) Carnet de Biblioteca **S/. 6.00**

Los costos del servicio por el pago a través de la Plataforma del BCP, serán asumidos totalmente por el usuario.

PROCEDIMIENTO DE PAGO POR VIA INTERNET ES EL SIGUIENTE:

Universidad Nacional José María Arguedas

Identidad y Excelencia para el Trabajo Productivo y el Desarrollo

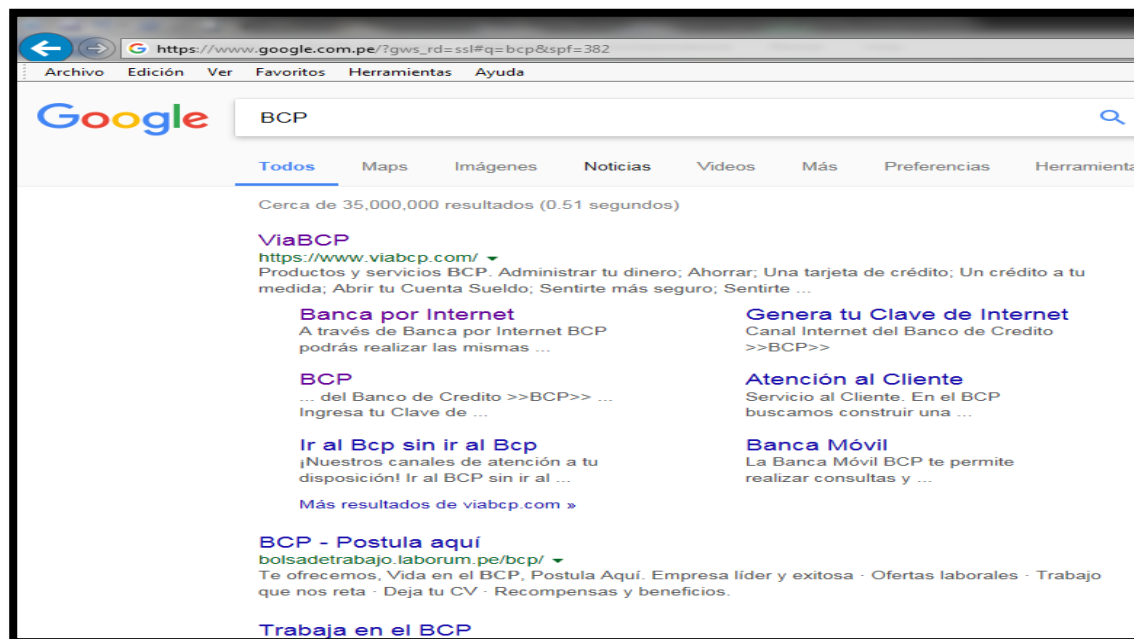
- En primer lugar se efectúa la Tránsito por el monto considerado en los conceptos señalados, a la Cta Cte **205-2400071-0-48 - UNAJMA**.
- Al concluir la Tránsito el usuario obligatoriamente deberá acceder al envío del **Boucher** de la tránsito efectuada al correo de Tesorería de la UNAJMA: **tesoreria@unajma.edu.pe**
- De la Oficina de Tesorería de la UNAJMA, remitirá dentro de las 24 horas siguientes el Recibo de Pago correspondiente al correo electrónico del usuario. El usuario podrá además recabar el Recibo Físico si lo requiere.

PARA LA TRANSFERENCIA A LA CUENTA DE LA UNAJMA SE DEBE SEGUIR EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

1. **INGRESE AL PORTAL DEL BCP:**

ACCEDA AL SITIO WEB DEL BCP (BANCO DE CREDITO DEL PERU) DIGITE EN EL RECUADRO LA PALABRA **BCP** Ó DIGITE EL SIGUIENTE LINK:

<https://bcpzonasegura.viabcp.com/bcp/OperacionesEnLinea>

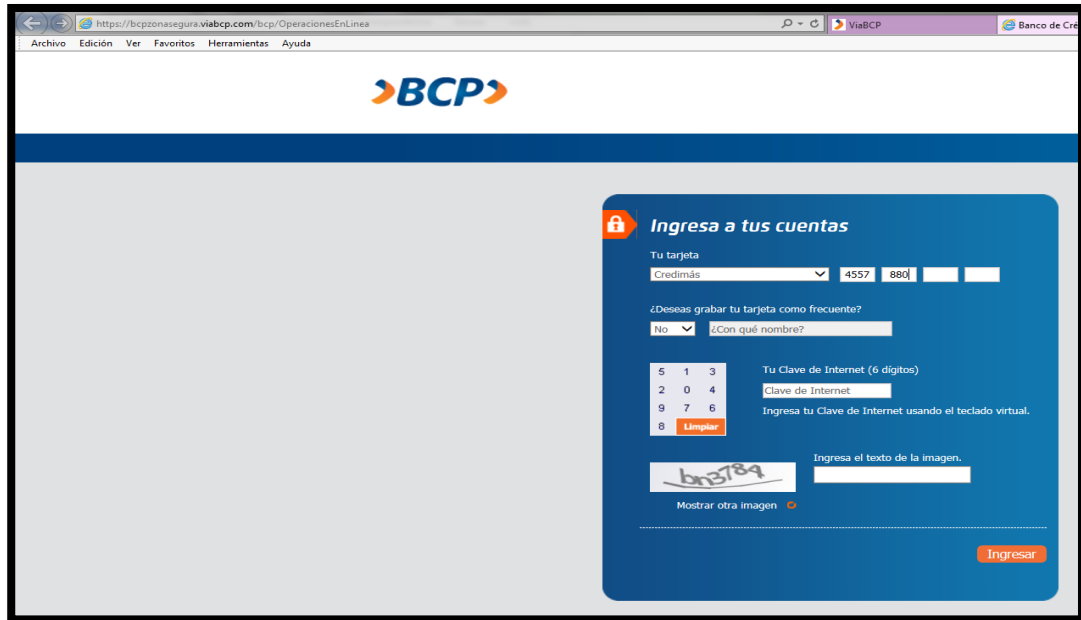


Universidad Nacional José María Arguedas

Identidad y Excelencia para el Trabajo Productivo y el Desarrollo

HAGA CLIC EN LA OPCIÓN BCP Y VISUALICE LA VENTANA INGRESE A TU CUENTA.

2. LUEGO APARECE LA OPCIÓN INGRESA TU CUENTA



3. IDENTIFIQUE EL RECUADRO: INGRESE EL NUMERO DE SU TARJETA **4557 8807 3401 3562**

4. INGRESE SU CLAVE DE 6 DIGITOS CON EL TECLADO VIRTUAL.

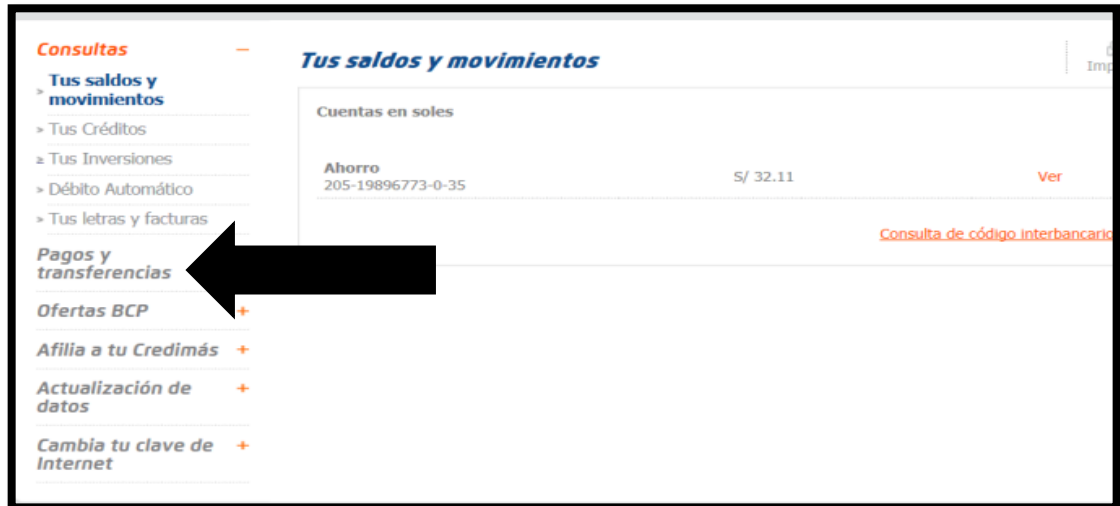
INGRESE EL TEXTO DE LA IMAGEN SEGÚN LA FIGURA SEÑALADA EN EL RECUADRO INFERIOR, LUEGO HAGA CLIC "**INGRESAR**"



Universidad Nacional José María Arguedas

Identidad y Excelencia para el Trabajo Productivo y el Desarrollo

5. IDENTIFIQUE EL RECUADRO QUE SEÑALA "PAGOS Y TRANSFERENCIAS" Y HAGA CLICK.



6. EN EL MENU DE TRASFERENCIA, IDENTIFIQUE Y MARQUE UNA NUEVA TRASFERENCIA Y LUEGO HAGA CLICK EN "CONTINUAR"
7. EN LOS RECUADROS QUE APARECEN, MARQUE LA OPERACIÓN EN SOLES, DIGITE EL MONTO A TRANSFERIR, Y ANOTE EL NÚMERO DE LA CUENTA DESTINO **Nº 205-2400071-0-48** (CTA CTE. UNAJMA) LUEGO HAGA CLIC EN "CONTINUAR"
8. PARA CONFIRMAR LA OPERACIÓN, INGRESE SU CLAVE DIGITAL TOKEN USANDO EL TECLADO VIRTUAL.



Universidad Nacional José María Arguedas

Identidad y Excelencia para el Trabajo Productivo y el Desarrollo

9. DESPUÉS QUE APAREZCA LA OPERACIÓN HA SIDO REALIZADA CON ÉXITO. **INGRESE A ENVIO DE CONSTANCIA.**
10. DIGITE COMO CORREO DE DESTINO EL EMAIL:

1. **tesoreria@unajma.edu.pe**

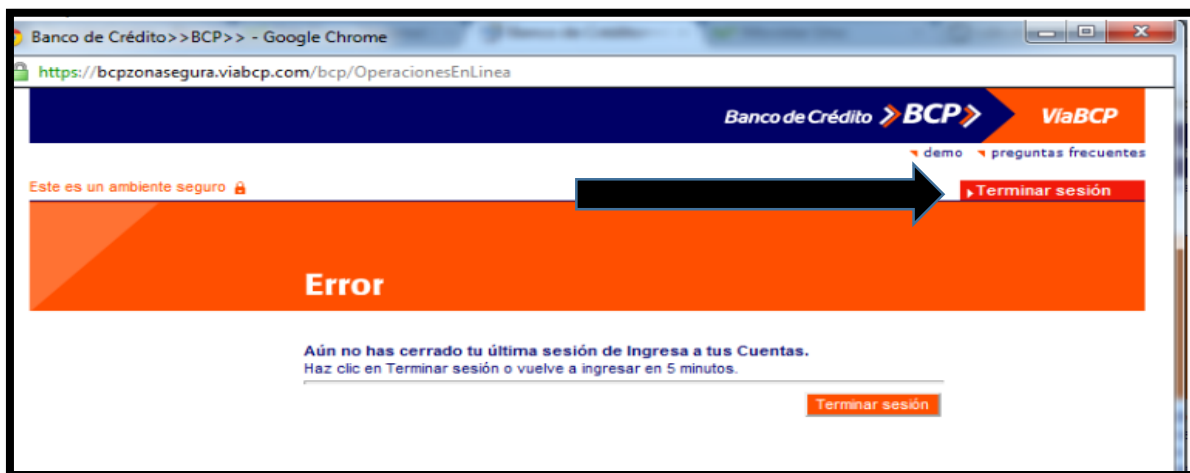
MENSAJE:

EN EL RECUADRO DEBERA DIGITAR COMO MENSAJE EL CONCEPTO DEL DERECHO DE PAGO QUE REALIZÓ.

LUEGO HAGA CLIC EN

"ENVIAR"

11. FINALMENTE CIERRE SU CESIÓN.



- SI APARECE ERROR, ENVIAR EL CORREO A **tesorería@unajma.edu.pe** CON EL MONTO Y ESTADO DE LA OPERACIÓN (VERIFICAR LA OPERACIÓN EN OPCION SALDO DE SU CUENTA). CUMPLIDO LOS PASOS ANTERIORES, LA OFICINA DE TESORERÍA DE LA UNAJMA SE COMUNICARÁ CON UD. POR EMAIL NOTIFICÁNDOLE DEL PAGO REALIZADO DENTRO DE LAS 24 HORAS SIGUIENTES.